

///1

ACTA DIRECTORIO N° 4/17.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10.00 hs. del día 19 de abril de 2017, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Pablo Bereciartúa y el Ing. Héctor Enrique Manceñido, con la presencia del Sr. Secretario General, Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales, por Memorándum de fecha 17 de abril de 2017, informó que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

I

1.- Estudio del Servicio San Miguel. (Expte. APLA N° 4146/16)

El Directorio toma conocimiento de los términos de la Nota AYSA N° 282.944/16 relacionada con el Estudio del Servicio en el Partido de San Miguel.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 284/301) y de Asuntos Legales (fs. 302/304).

2.- Estudio del Servicio José C. Paz. (Expte. APLA N° 4147/16)

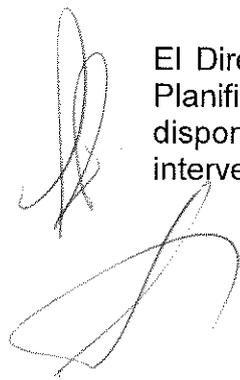
El Directorio toma conocimiento de los términos del Estudio del Servicio en el Partido de José C. Paz que tramita por Expte. APLA N° 4147/16.

Asimismo, toma conocimiento de los Informes elaborados al respecto por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 76/87) y de Asuntos Legales (fs. 88/90).

3.- Informe de Niveles de Servicio 2015. (Expte. APLA N° 3980/16)

El Directorio toma conocimiento de los Informes elaborados por las Gerencias de Planificación Técnica y Económica (fs. 650/660) y de Asuntos Legales (fs. 661/663) y dispone la remisión de las actuaciones a la Autoridad de Aplicación para su intervención, en los términos del inciso c) del artículo 21 del Marco Regulatorio.

RMB



///2

4.- Capacitación del Personal de la Agencia de Planificación.

El Sr. Vicepresidente informa que en el Marco del Programa de Capacitación al personal de la Agencia se ha realizado en el mes de Marzo el curso denominado: "Trabajo en equipo y Liderazgo", dictado por la Lic. Gloria Coen, dirigido a Gerentes y Analistas Superiores del Organismo.

Asimismo, informa que actualmente se está realizando el curso denominado: "Motivación y Trabajo en Equipo" dictado por la Lic. Fabiana Mendez y el Lic. Hugo Albornoz, dirigido a todo el personal de Planta Permanente y Contratados.

5.- Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral. (Expte. APLA N° 4250/17)

El Directorio considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se autoriza la participación de los Dres. Leandro Ayarza (DNI N° 25.28.564) y Florencia Guijo (DNI N° 29.754.164) en la Maestría en Derecho Administrativo – Universidad Austral.

6.- Contratación Servicio de Fotocopiadoras (Expte. APLA N° 4175/16)

El Directorio considera y suscribe la Resolución por la cual se aprueba lo actuado para el Llamado a Licitación Privada N° 1/2017 autorizado por la Gerencia General y se adjudica a la firma SYSPRINTER S.A. la contratación para la provisión en comodato y mantenimiento de SEIS (6) equipos para obtener copias/impresiones / escaneo, nuevos sin uso, con la provisión de todos los elementos necesarios para su operación, con la sola exclusión del papel, por el plazo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga por igual periodo.

II

CERTIFICADOS

El Sr. Secretario General informa sobre las actividades llevadas a cabo por las áreas de la Agencia en el cumplimiento de las tareas previstas en el Anexo 3 "Instrucciones de desembolso del "Contrato de Fideicomiso de Administración", suscripto entre AYSA y Nación Fideicomisos S.A., en el trámite de los siguientes expedientes:

A.- SISTEMA DE POTABILIZACION ÁREA NORTE NA 403"

7.- NOTA AYSA N° 289.672/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 11 Definitiva correspondiente al Certificado N° 81. No procede a la Verificación del Certificado. (Expte. 4243/17).

RWB



///3

8.- NOTA AYSA N° 289.669/17. Certificado de Redeterminación de Precios N° 11 Definitiva correspondiente al Certificado N° 63/70 al 80. No procede a la Verificación del Certificado. (Expte. 4242/17).

9.- NOTA AYSA N° 287.959/17 Certificado N° 26 Bis. Abastecimiento Escobar 1° Etapa – Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora por un monto de (\$) 10.663.255,41). (Expte. APLA N° 4214/17).

10.- NOTA AYSA N° 289.000/17. Certificado N° 27. Abastecimiento Escobar 1° Etapa – Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora por un monto de \$ 11.469.792,97). (Expte. APLA N° 4234/17).

11.- NOTA AYSA N° 290.451/17. Certificado N° 27 Bis. Abastecimiento Escobar 1° Etapa – Acueducto, Cámara Reguladora y Estación Elevadora por un monto de \$ 59.621.520,18). (Expte. APLA N° 4245/17).

B.- “SISTEMA BERAZATEGUI SC 497”

12.- NOTA AYSA N° 288.831/17. Certificado N° 90 por un monto de \$ 315.887,20. (Expte APLA N° 4224/17).

13.- NOTA AYSA N° 288.833/17. Certificado N° 90 Bis por un monto de \$ 190.925,82. (Expte APLA N° 4225/17).

**III
COMISIÓN ASESORA**

14.- Actividades de la Comisión Asesora.

El Sr. Secretario General informa que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo 2 reuniones ordinarias desde la última reunión de Directorio a la fecha, que se efectuaron los días 23 de marzo de 2017 y 5 de abril de 2017.

Al respecto, señala que los temas abordados por la Comisión Asesora en dichas reuniones, se ven reflejados en las actas N° 230 y N° 231, esta última en proceso de suscripción por parte de los miembros presentes en la respectiva sesión.

15.- Proyección futura de la Agencia de Planificación.

El Ing. Pablo Bereciartúa propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el tratamiento del presente punto.

En tal sentido, el Sr. Vicepresidente informa que con fecha 20 de marzo de 2017 en reunión de Gerentes de la Agencia, se dio inicio a lo resuelto en el Acta de Directorio

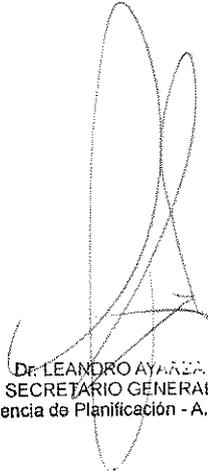
MB



///4

del día 16 de marzo de 2017 con relación a este punto, instruyendo a las distintas áreas a tal fin.

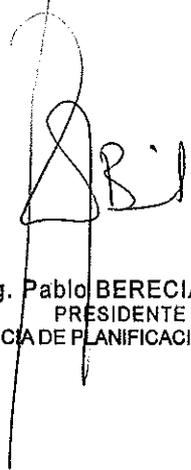
Siendo las 11.00 hs., y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Dr. LEANDRO AYARZA
SECRETARIO GENERAL
Agencia de Planificación - A.P.L.A



Ing. Ind. Héctor E. MANCENIDO
VICEPRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A)



Ing. Pablo BERECIARTÚA
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACIÓN (A.P.L.A)